

28 de marzo de 2017



## Ministerio de Interior y Policía

“Año del desarrollo Agroforestal”

### DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

#### Documento Base del Proceso de Adquisición de Bienes y/o Servicios por COMPRA MENOR CUANTIA

#### SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y ADQUISICIÓN DE SELLOS PARA DIFERENTES ÁREAS DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA

##### 1. Objetivos

Constituye el objeto de la presente convocatoria el **Servicios de Impresión y Adquisición de Sellos para Diferentes Áreas del MIP**, de acuerdo con las condiciones fijadas en el presente Documento Base para el proceso de **Compra Menor Cuantía**, Referencia No. **MIP-DAF-CM-2017-0001**.

##### 2. Modelo de Oferta Económica y Especificaciones Técnicas:

Ver descripción de los bienes y servicios en el Formulario de Oferta Económica **SNCC.F.033** anexo, para presentar oferta.

##### 3. Documentación a Presentar:

###### 3.1 Documentos de presentación de ofertas:

- 1) Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033).
- 2) Registro de Proveedores del Estado (RPE) dentro del rubro **Imprenta y Publicaciones**.

###### 3.2 Documentos en caso de adjudicación:

- Evidencia de pago de sus impuestos al día.
- Los pagos serán realizados vía transferencia, por lo que el/los oferente/s que resulte/n adjudicatario /s del presente proceso deberá/n contar con su Registro de Beneficiario.

##### 4. Condiciones Elementales y Datos de Entidad Contratante:

###### 4.1 Presentación de ofertas:

- **Ofertas:** Deben ser entregadas en el Departamento de Compras, dentro del período indicado en el Cronograma del punto No. 5 de este documento, en sobre cerrado e identificado con los datos que se indican en la Invitación a Presentar Ofertas de este proceso (anexo 1, 4to párrafo).
- **La cotización debe presentarse con carácter obligatorio por Ley, en el Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033** correspondiente a este proceso (anexo 2), el cual incluye la descripción y cantidad de cada bien y/o servicio ofertado, y en él deben establecerse las siguientes condiciones:

- ✓ Estar debidamente firmado y sellado en cada página.
- ✓ Especificar la disponibilidad de crédito..
- ✓ Se presentarán las Ofertas en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$), según el Artículo 77 del Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado mediante Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del 2012.

gn

28 de marzo de 2017

- Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).
- Las ofertas que no cumplan con las especificaciones y condiciones serán descartadas sin más trámite.

**4.2 Datos de la Entidad Contratante:** Para cualquier consulta, aclaración y/o entrega de ofertas en físico conforme al Cronograma de Actividades, los datos de contacto son los siguientes:

- **Técnico Encargado:** Scarlet M. Castillo
- **Departamento:** Compras y Contrataciones
- **Entidad Contratante:** MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA
- **Dirección:** Av. Mexico Esq. Leopoldo Navarro Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte 3er. Nivel Gazcue, Sto. Dgo., D.N., R. D.
- **Teléfono Oficina:** 809 686-6251 Ext. 3311
- **E-mail de consultas:** scastillo@mip.gob.do

## 5. Cronograma de Actividades:

Cronograma del Proceso de Selección	Fechas
Publicación en los portales e invitación a los oferentes	28 de Marzo de 2017
Fecha límite de Recepción de Ofertas y Apertura de sobres	30 de Marzo de 2017 hasta las 4:00 pm
Evaluación y Adjudicación	03 de abril de 2017

## 6. Evaluación, Adjudicación y Entrega de Bienes y/o Servicios:

### 6.1 Criterios de Evaluación Técnica:

Que los Bienes y servicios cumplan con todas las características especificadas en el Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033, las cuales serán verificadas bajo la modalidad "**CUMPLE/ NO CUMPLE**".

### 6.2 Adjudicación:

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con las especificaciones técnicas anexas y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el Documento Base del Proceso de Referencia. El Ministerio de Interior y Policía notificará el resultado dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

El Ministerio de Interior y Policía, remitirá al oferente que resulte adjudicatario, la propuesta de arte requerida, así como el contenido correspondiente a los textos o frases que deberán contener los diferentes artículos a ser suplidos. Una vez remitidos los referidos textos, el adjudicatario deberá confeccionar el arte final con el que será presentado el artículo y remitirlo a este Ministerio a los fines de aprobación o modificación del mismo.

Requisitos de Entrega de los Bienes o Servicios a cotizar:

- Entrega 24 horas después de la aprobación el arte.
- Lugar de entrega de bienes: **Av. México Esq. Leopoldo Navarro Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte Departamento de Suministro, 3er. Nivel. Gazcue, Sto. Dgo., D.N., R. D.**
- **Es requerido notificar al Departamento de Compras y Contrataciones** el momento específico de la entrega de los bienes y/o servicios adjudicados para la coordinación de la recepción en conjunto con los Réquiritos y Suministro a fines de gestión de la entrada de Almacén y pago.

28 de marzo de 2017

**6.3 Condiciones de Pago:**

- **Sobre la elaboración de facturas:** La/s factura/s correspondiente/s deberá/n elaborarse con el desglose exacto de los ítems contratados conforme se detallará en la orden de compra a emitir. En caso contrario, se requerirá la corrección de la/s misma/s.
- **Crédito a 30 días** contados a partir de la Entrada de Almacén o Certificación de Recibido Conforme de la entrega total. Las condiciones de crédito deben especificarse en el Formulario SNCC.F.033.
- El pago será realizado vía transferencia, por lo que el/los oferente/s que resulte/n adjudicatario /s del presente proceso deberá/n contar con su Registro de Beneficiario).
- **Fuente de Recursos.** El Ministerio de Interior y Policía, de conformidad con el Artículo 32 del Reglamento 543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del Presupuesto del año (2017), que sustentará el pago de todos los bienes y/o servicios adjudicados mediante este proceso.

  
Licda. Greisy Hernández  
Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones

**Anexos:**

- 1) Invitación a presentar ofertas SNCC.D.014 – MIP-DAF-CM-2017-0001
- 2) Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033 – MIP-DAF-CM-2017-0001